

**AL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**

Don José Ramón López, en calidad de Presidente de la Agrupación de Cuerpos de Instituciones Penitenciarias (**acaip**), sindicato mayoritario en el sector, afiliado a la Unión General de Trabajadores (**UGT**), y cuyos medios de notificación y comunicación obran en ese Centro Directivo, comparece y **DICE**

Que, en contestación a su petición mediante oficio de 12 de septiembre de 2019, sobre los asuntos que deseamos que se incluyan en el orden del día para la reunión de la **Mesa Delegada** de Instituciones Penitenciarias, le comunicamos que la propuesta de asuntos a tratar por parte de esta organización sindical es la siguiente:

1. Creación de un Grupo de Trabajo sobre Retribuciones, cobertura de RPT's y Oferta de Empleo Público.
2. Creación de un Grupo de Trabajo para la modificación del actual baremo del Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo.
3. Apertura de una reflexión para la modificación del **PEAFA**.
4. Consideración de los Empleados Públicos Penitenciarios de la condición de Agentes de Autoridad
5. Situación de los Pabellones de Araba.

Sin otro particular quedo a su disposición, en Madrid a 19 de septiembre de 2019

